



Cochabamba, 25 de Enero de 2018
CITE DIR. EJEC. N° 019/2018

AIQUILE
ALALAY
ANZALDO
ARANI
ARBIETO
ARQUE
BOLIVAR
CAPINOTA
CERCADO
CHIMORE
CLIZA
COCAPATA
COLCAPIRHUA
COLOMI
ENTRE RIOS
INDEPENDENCIA
MIZQUE
MOROCHATA
OMEREQUE
PASORAPA
POCONA
POJO
PUERTO VILLARROEL
PUNATA
QUILLACOLLO
SACABA
SACABAMBA
SAN BENITO
SANTIVANEZ
SHINAHOTA
SICAYA
SIPE SIPE
TACACHI
TACOPAYA
TAPACARI
TARATA
TIQUIPAYA
TIRAQUE
TOCO
TOLATA
TOTORA
VACAS
VILA VILA
VILLA G. VILLARROEL
VILLA RIVERO
VILLA TUNARI
VINTO

“IMPORTANTE”

Señores:

GOBIERNOS AUTONOMOS MUNICIPALES

Attn. H. ALCALDES MUNICIPALES Y RESPONSABLES FINANCIEROS

Presente.-

REF.- TALLER DE CAPACITACION CON SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

De nuestra mayor consideración.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas, actualizar los conocimientos del personal de los Gobiernos Autónomos Municipales con el objetivo de que cumplan con las obligaciones tributarias de acuerdo a normativa tributaria vigente, la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales de Cochabamba (AMDECO), tiene a bien comunicarles que en coordinación con el Servicio de Impuestos Nacionales regional Cochabamba, se realizará un taller de Capacitación donde se desarrollaran los siguientes temas:

- Bancarización.
- Libro Compras Ventas IVA.
- Régimen complementario al IVA (RC IVA).
- Sistema de Facturación Virtual.

El taller de Capacitación se realizara el día **lunes 29 de Enero del presente año** en ambientes de AMDECO ubicado en la Calle J. de los Ríos N° 317 entre Calle J. Pérez y Av. Circunvalación desde horas **14:30 a 18:30**.

Con este motivo, nos despedimos reiterándoles nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Arq. Hugo Estano Rueda
DIRECTOR EJECUTIVO
AMDECO



C.c. /Arch.